ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTERAL CON EL MÉTODO DEL BOLO

INSUMOS:

- Fórmula
- Jeringa de 60 cc

PROCEDIMIENTO:

- 1. Limpie el área de trabajo. Lávese las manos exhaustivamente durante, al menos, 20 segundos. Reúna los insumos.
- 2. Enjuague su tubo de alimentación según las instrucciones de su enfermero.
- 3. Retire el émbolo de la jeringa de 60 cc.
- 4. Inserte la punta de la jeringa en el extremo de su tubo de alimentación o accesorio del tubo de alimentación.
- 5. Administre la alimentación. Vierta lentamente la cantidad indicada de fórmula en la jeringa. Vierta no más de 60 cc de fórmula en la jeringa cada vez para evitar derrames. Siga llenando la jeringa con fórmula mientras se vacía, hasta administrar el volumen total recetado.

NOTA: Para evitar el ingreso no deseado de aire al estómago, no permita que la jeringa se vacíe hasta terminar.

- 6. Enjuague su tubo de alimentación según las instrucciones de su enfermero.
- 7. Enjuague la jeringa de 60 cc según las instrucciones. Deje que la jeringa se seque al aire para volver a usarla.
- 8. Lávese las manos exhaustivamente.



PAUTAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ENTERALES:

Pautas generales de temperatura

Los rangos generales de temperatura de almacenamiento recomendados para su producto nutricional están entre 32 y 95 grados Fahrenheit (F). El rango de temperatura más deseable para almacenar recipientes sin abrir es la temperatura ambiente, entre 55 y 75 grados F. El almacenamiento a estas temperaturas asegura el producto de la más alta calidad.

Los productos sin abrir deben almacenarse en un área fresca y seca. La exposición prolongada a temperaturas por debajo de 32 grados F o dirigir calor por encima de 95 grados podría afectar la consistencia física del producto.

Condiciones de almacenamiento extremas

No congele ni almacene por encima de 95 grados F productos en fórmula. Las temperaturas excesivas, incluso por períodos cortos, pueden provocar cambios en los productos, dejándolos desagradables o inutilizables.

Recomendaciones adicionales de almacenamiento del polvo

La fórmula en polvo debe usarse en un plazo de un mes después de abierta. A pesar de que los polvos no se echan a perder desde una perspectiva microbiológica, algunas de las vitaminas y ácidos grasos se degradan con el tiempo cuando están expuestos a oxígeno. Los productos nutricionales en polvo sin abrir deben almacenarse en un área fresca y seca. Las latas de polvo abiertas deben taparse; no deben almacenarse en el refrigerador.

NOTAS:

